

Sr. Álvaro Delgado Gómez
Colaborador del medio de comunicación digital "sinembargo"
Presente

En relación con la nota publicada en la página electrónica del medio denominado "sin embargo" el día de hoy 31 de mayo de 2021, en la cual se afirma que el suscrito -juntamente con otras personas que se indican- recibió contratos de la pasada administración del gobierno federal a través de una persona moral, me permito respetuosamente formular las siguientes precisiones:

1. Nunca constituí, ni soy propietario de la empresa "Informática y Electrónica de Occidente S.A. de C.V.", como equivocadamente se señala en la referida nota periodística.

2. Fui socio minoritario, aproximadamente por un espacio de tres años en la referida empresa, siendo el caso que a partir del 15 de abril de 2005 me desvincule de la misma, liquidando todas las participaciones que de la misma llegue a tener, por lo que desde hace mas de 16 años no mantengo relación jurídica o comercial con aquella, lo que consta en el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de mayo de 2005, protocolizada ante Notario Público el 28 de junio del mismo año. En consecuencia, la aseveración "... a través de su empresa...", no se apega a la realidad.

3. Si la citada empresa recibió contratos de administración pasada del gobierno federal, es una situación que el suscrito desconoce y respecto de la cual es ajeno totalmente, por no formar parte de dicha persona moral desde abril de 2005. Negando enfáticamente que el suscrito hubiese celebrado personalmente o por medio de la persona moral indicada en la nota periodística, ningún contrato o recibido pago alguno en los términos que se refieren.

Por lo anterior, solicito a usted sean publicadas estas consideraciones para conocimiento de su respetable audiencia, además de que se elimine mi imagen de los materiales con que se está difundiendo y publicando la nota periodística de referencia.

Atentamente



Luis Raúl González Pérez